

21 M



79645

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

por: "Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes".

A favor de: Don Pablo de Souich Sissón, de nacionalidad española, domiciliado en Mahón (Baleares), calle de José María Quadrado, 33.

:"

M E M O R I A

El presente registro de Modelo de Utilidad conviene, como su enunciado indica, a una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Por la novedad que comporta su creación, y, por la utilidad manifiesta que aporta a su función específica, se hace



21 M 3
79645

acrededor a los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse bien expresamente por medio de esta petición de amparo.

5 Para mejor comprensión del objeto de este Modelo, se adjunta a la presente Memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que forman tal armadura y relación que guardan entre sí.

10 En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

Fig. 1ª.- La misma representa una vista en planta del soporte básico de esta armadura. En ella tenemos:

15 1.- Lateral periférico del soporte, de configuración envolvente y de proyección oblicuada, de mayor anchura en la parte superior, considerando a esta tapa en la fase de su colocación correcta. Este lateral es de igual altura en todos sus puntos, así como su inclinación, uniforme en toda la banda. Los ángulos correspondientes se presentan ligeramente curvados.

20 2.- Zona superior, prevista en posición plana horizontal, situada como continuación del mismo plano que el anterior descrito -1- y que determina la formación de un reborde periférico en la parte inferior de esta estructura.

25 3.- Lateral opuesto a la cobertura envolvente -1a, ya que este plano establece la formación de la base correspondiente en su prolongación angular. La inclinación de estas bandas interiores laterales -3-, son inversas a la citada en la referencia -1-.



21 M

21 M

79645

4.- Base o fondo, según esta apreciación, que, en relación con el resto de la estructura, forma una bandeja o bates, cuya profundidad será la misma que la de los planos formativos exteriores -1-, finalidad acondicionada para poder realizar su fijación por los medios convenientes sobre la superficie de aplicación. Este conjunto es simétrico en los dos sentidos, longitudinal y transversal.

5.- Tope para establecer la retención eventual o permanente entre la tapa soporte citada y el plafón o pantalla inferior, y cuyo detalle será realizado en su momento.

6.- Perforaciones en número de dos, situadas en la parte media de los laterales de menor longitud y en una posición enfrentada, que permiten la entrada y salida de aire, haciendo posible, por este ciclo circulatorio, la refrigeración espontánea del interior de la armadura, cuya auto-ventilación se realiza en virtud del principio físico de corrientes de convección, por las cuales el fluido caliente ocupa las zonas altas del cuerpo donde esté contenido y las menos calientes en la parte inferior, por cuya causa estas perforaciones son practicadas en los puntos de mayor altura, permitiendo la renovación constante de las capas de aire en el interior del conjunto.

7.- Perforaciones, en número de cuatro, dispuestas por pares respectivos en la propia base -4-, cuya finalidad es permitir la colocación de los portatubos, mediante roscado o procedimiento similar.

8.- Perforaciones, asimismo en número de cuatro, también por pares respectivos, cuya misión es la de facilitar el montaje de cadenillas o análogos para la suspensión del aparato



79645

en los casos de aplicación a techos. Si el emplazamiento es mural, los citados orificios permitirán el paso de tornillería para su fijación, realizándose esta operación con toda sencillez y sin precisión de colocar ningún suplemento, ya que la base taladrada está situada, como anteriormente ha quedado dicho, en el mismo nivel de rasante que los planos periféricos envolventes -1-.

9.- Perforaciones, en número de dos, situadas centralmente, para establecer el montaje solidario de la reactancia y cebador de alimentación, fijados estos elementos por soporte adecuado en los orificios aludidos.

Está prevista esta colocación de elementos auxiliares luminotécnicos en la parte central del aparato, con el fin de buscar un centro de gravedad que asegure la estabilidad del conjunto.

Las perforaciones citadas podrán ser variadas en su aplicación racional, si así lo aconsejase la práctica o caso particular de montaje, no alterando ello la esencialidad de este objeto.

Asimismo, las referidas perforaciones podrán variarse en su número o disposición, ya que ello corresponde a complementos de aplicación.

Fig. 2ª.- La misma representa una vista transversal del soporte citado.

En esta vista se ilustra perfectamente la situación de los planos -1-, -2-, -3-, bandeja -4- y pivote de bloqueo -5-.

La sección del soporte aludido es trapecial invertida. se representa para identificación en posición inversa.

Fig. 3ª.- Muestra esta figura una sección longitudinal



21

79645

del soporte, apreciado asimismo en posición invertida.

Las referencias -1- á -4-, ambas inclusive, por haber sido anteriormente citadas, no se considera precisa su repetición.

5 5.- Corresponde al elemento pivotante que se aloja en las perforaciones -5'- de las figuras 4ª, 5ª y 6ª, que, por presión, determina su ajuste.

Este pivote va montado y en solo conjunto, sobre los planos -2-, en su parte media lateral extrema.

10 Dicho pivote se aloja por un tetón conveniente sobre una perforación que previamente se habrá realizado en el lugar de situación.

15 El pivote, originalmente de configuración cilíndrica, ha sido rebajado en sentido de altura y en posición inclinada, cuya zona truncada actúa de medio de presión en combinación con un botón o resalte circular fijado en el plano cortado y en posición ligeramente inclinada.

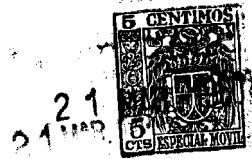
20 Realmente, el elemento de introducción corresponde al pivote o resalte fijado sobre el tetón -5-, el cual se introduce por los orificios -5'-.

Fig. 4ª.- La misma representa una vista en planta superior de la pantalla propiamente dicha.

El soporte -1-, citado anteriormente, actúa al mismo tiempo de tapa de la pantalla o plafón.

25 5'-.- Corresponde a las dos perforaciones situadas en los extremos de la pantalla y en su parte media. Dichos orificios están constituidos como medio de sujeción por presión del soporte superior, mediante el pivote -5-.

10ª.- Corresponde a los planos laterales envolventes de



21 MAR 1951
79645

esta cobertura, situados en una posición saliente y oblicua.

11.- Plano inferior de la pantalla. Este conjunto ha de cubrir el tubo fluorescente una vez colocado en la forma normal en el soporte -1-.

5 Fig. 5ª.- Muestra una vista transversal de la pantalla propiamente dicha, en la que se aprecia perfectamente su sección trapecial. Las referencias 5', 10 y 11, ya han sido anteriormente citadas.

10 Fig. 6ª.- La misma muestra una vista lateral del conjunto soporte-pantalla, completamente armado. En la misma las referencias -1- á -11-, ambas inclusive, dada la repetición anterior, y, por haber sido perfectamente indentificadas, tampoco se considera precisa su repetición.

15 La colocación del tubo y elementos complementarios, tales como portatubos, cebador, reactancia y medios de fijación y soportes, corresponden a datos técnicos, independientes de la forma del presente Modelo cuya protección se preconiza.

20 Este aparato será fabricado en cualquier clase de material plástico y en las dimensiones mas convenientes.

Una variedad interesante de plástico, para esta fabricación, puede ser el polimetacrilato de metilo, por su resistencia a las mas altas calorías y su índice de indeformabilidad, apto también para su perfecta modelación por el
25 procedimiento de prensado en caliente.

Este Modelo será fabricado en las dimensiones mas convenientes.

30 Está previsto que el soporte sea de material plástico transparente y la pantalla opaca, para la difusión de una luz opalizada.



21/12

1960

79645

5 En el orden luminotécnico, este equipo produce una luz difusa sin espectros ni penumbras, proporcionando una iluminación suave y uniforme, que no reduce la potencia lumínica del tubo fluorescente incorporado, de cualquier característica voltaje y color.

10 Características esenciales de este conjunto, aparte la de que en su fabricación ni interviene ninguna otra clase de material ni metal, son su duración, presentación elegantísima, duración, reducido precio, sencillez constructiva, facilidad de aplicación y recambio de elementos, aislamiento término de los elementos alojados, así como las de evitar las condensaciones de humedades y formación de corrientes parásitas.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad privativa y fundamental.

20

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

25 1ª.- Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes, caracterizada por comprender un soporte, de material y dimensiones convenientes, el cual está constituido por una bandeja de aplicación mural o sobre techo, por los medios mas adecuados, estructurada por un plano envolvente perifé-



79645

rico, previsto en inclinación adecuada, comportando un re-
borde plano inferior, otro plano interior, de oblicuidad
inversa al lateral envolvente, y, una base plana cuya pro-
fundidad es coincidente con los rebordes de la banda de co-
bertura lateral exterior, presentando este conjunto un per-
5 fil trapecial doble en orden invertido.

2º.- Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes,
según el punto anterior, caracterizada por comprender una
pantalla propiamente dicha unida al soporte citado, que, al
10 mismo tiempo, actúa de tapa del plafón, estando constituido
por una bandeja, de sección trapecial, limitada por una zona
lateral envolvente de planos inclinados y una base en un solo
conjunto estructural, siendo esta pantalla opalizada para
determinar un efecto de difusión uniforme de la luminiscen-
15 cia del propio tubo.

3º.- Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes,
según los puntos anteriores, caracterizada por comprender
dos elementos pivotantes situados en la parte media de los
bordes planos de los laterales de menor longitud, cuyos pi-
20 votes originalmente son de configuración cilíndrica regular,
truncados en sentido de altura, creando una zona plana obli-
cuada con respecto a su eje de figura, los cuales presentan,
asimismo en posición ligeramente inclinada, un segundo pivote
que representa el medio de bloqueo de la pantalla sobre
25 el soporte, por alojamiento en dos perforaciones laterales
del plafón, quedando retenidos los elementos asociados por
efecto de presión.

4º.- Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes,
según los puntos anteriores, caracterizada por comprender dos
30 orificios situados en posición opuesta en los laterales de



79645

menores dimensiones de la tapa-soporte y en la parte superior, previstos como medio de autoventilación, de aplicación por corrientes de convección, para la renovación constante de las masas de aire del interior del aparato, calefactadas por la radiación calórica del propio tubo fluorescente.

5 5ª.- Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes, según los puntos anteriores, caracterizada por comprender una pluralidad de perforaciones, laterales y centrales, dispuestas por pares respectivos, las cuales crean el medio de fijación de los portatubos, cobrador y reactancia, así como de los medios de suspensión o colocación mural.

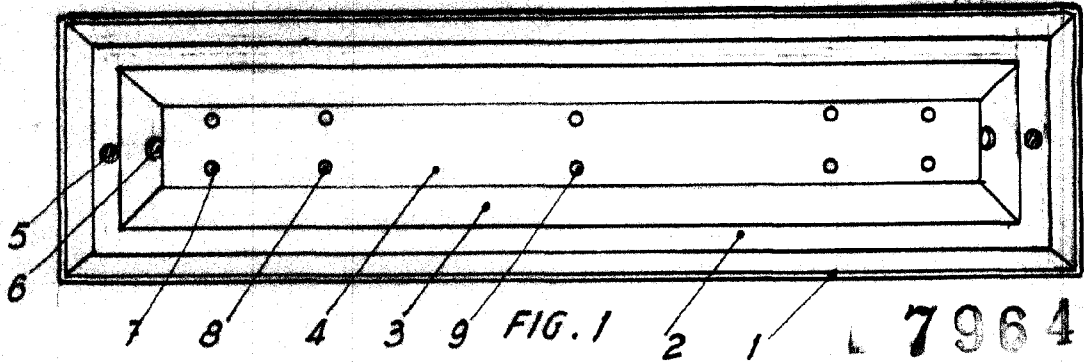
15 6ª.- "Una armadura perfeccionada para tubos fluorescentes". Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

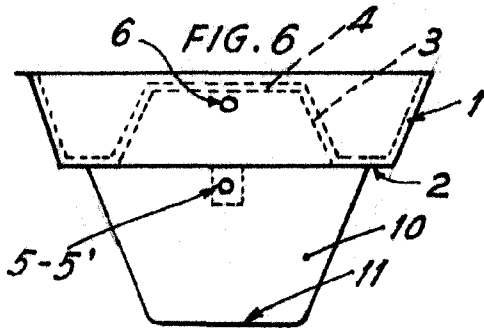
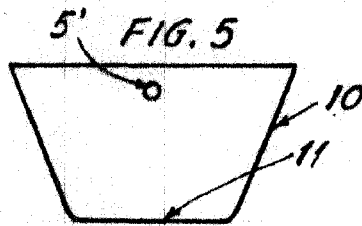
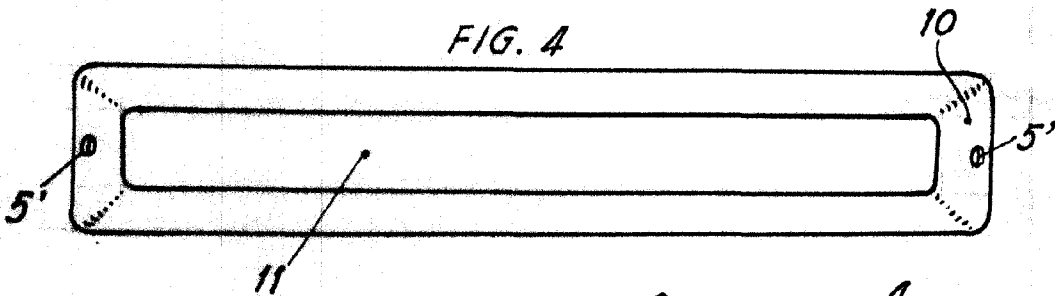
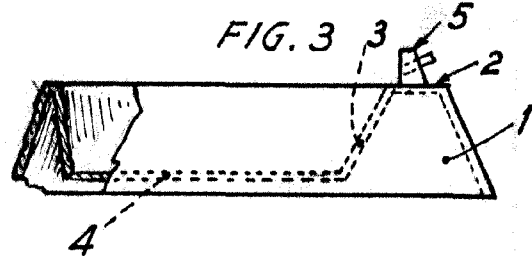
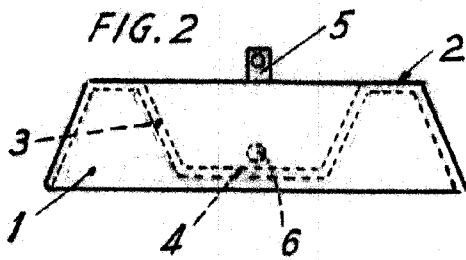
Madrid, 21 de Marzo de 1.960

PABLO DE SOUICH SISSÓN,

p.a.



79645



MADRID, 21 MAR. 1960

[Handwritten signature]